II.

LOS *CALIENSES AENEANICI* DEL ARAHAL Y DE MONTELLANO.

Plinio enumeró las ciudades de la Beturia distinguiéndolas en dos secciones: la de los Túrdulos adscritos al convento jurídico de Córdoba, y la de los Célticos al de Sevilla. Estos que, al decir de Estrabón, moraban esparcidos en varias aldeas, de cuya comunidad ó ayuntamiento se constituía la *civitas*, procedían de la Celtiberia, habiendo pasado por la Lusitania; y bien lo mostraban los nombres de sus ciudades, los ritos religiosos y el idioma con alguna variación dialéctica. Así el brazalete era llamado por los celtíberos *viria*, y por los célticos de la Beturia *viriola*. Para distinguirse de las homónimas celtibéricas, cuyos nombres habían tomado en recuerdo de la patria antigua, las ciudades céltico-betúricas llevaban un sobrenombre, como lo vemos en la aragonesa Calatorao sobre el Jalón *(Nertobriga)* y la extremeña Fregenal de la Sierra *(Nertobriga Concordia Julia)*. Las inscripciones romanas, al paso que han corregido más de una vez el texto vulgarizado de Plinio, han demostrado que no todas las ciudades célticas de la Beturia se hallaban á la derecha del Guadalquivir, como lo prueban *Acinippo* (Ronda la vieja), *Arunda* (Ronda), y *Salpensa* (Facialcázar, cortijo de Utrera), que depravados códices escribían *Alpesa*.

Tócale ahora el turno de rectificación al último inciso de la cláusula Pliniana, que da remate á la serie de las ciudades cognominadas: *Teresibus Fortunales et Callensibus Aeneanici*. De este inciso han eliminado ya los buenos códices, ó expurgado la viciada lectura del postrer vocablo *Emanici;* pero faltaban lápidas que de ello hiciesen cabal manifestación, como las que han restituído á *Norba* (Cáceres) y *Asido* (Medinasidonia) el puro sobrenombre *Caesarina*, y no *Caesariana*, que tuvieron. A este requisito satisface la inscripción del *Moguerejo*, ó del cortijo de Lumbreras, en término de Montellano, partido de Morón de la Frontera, cuya impronta ha sacado su descubridor D. Ignacio

de Torres León á mi ruego, y tengo el honor de presentar á esta Real Academia. De la inscripción se infiere además que el precitado inciso, textual de Plinio, debe reformarse así: *Siarensibus Fortunales et Callensibus Aeneanici;* y traducirse: «A los Siarenses se les da el sobrenombre de Fortunales y á los Calenses el de Eneánicos.»

El Sr. Torres desde Morón (1) me dice lo siguiente:

«El miércoles de la semana pasada (15 Octubre) fuí á Lumbreras para sacar el deseado calco. ¡Cuántos recuerdos históricos se agolpan á la imaginación al contemplar aquellas colinas que se levantan apretadamente unas junto á otras con sus canteras ó *lumbreras*, disputando el terreno á reducidos vallecitos, poco mayores que las extensas plazas de las grandes ciudades! ¡Cuántos restos de materiales de construcción se ven esparcidos en gran abundancia por lomas y collados, denunciando que allí existió una extensa ciudad, cuyo nombre es para nosotros hasta ahora desconocido!

El castillo de *Cotte*, cuya única torre, escueta y casi desmoronada se levanta en una elevada estribación de la sierra de Montellano, sería sin duda el centinela avanzado, hacia el Mediodía de aquel pueblo. Este estaba á la opuesta orilla del Salado, arroyo de ancho y profundo cauce, que no tiene otro raudal de aguas que el que le envían las sierras y colinas en la estación de las lluvias, convirtiéndose entonces en torrente impetuoso, que no hay manera de vadear por falta de puente. La impetuosidad de la corriente es tal que ha hecho desaparecer los restos de puente antiguo, que el Dr. Bohorques Villalón y el jesuíta Morillas (2) citan en sus escritos al ocuparse de Mogarejo.

---

(1) Carta del 23 de Octubre de 1897.

(2) Fernando Morillas. Nació en Morón á 19 de Septiembre de 1729; entró en la Compañía á 20 de Febrero de 1744, é hizo su profesión de cuatro votos á 2 de Febrero de 1762. Enseñó largos años gramática y filosofía en el Colegio Moronés de los jesuítas, donde se había educado y del que lo arrebataron en 1767 las crueles órdenes de destierro, que lo llevaron á la isla de Cerdeña. Como historiador de su patria y epigrafista inteligente, mereció elogios de Gutiérrez Bravo (Códice *G 232* de la Biblioteca Nacional, folios 11 y 27); y es muy de agradecer al Sr. Torres la noticia que nos da de haberse conservado y poderse aun ahora utilizar los escritos de varón tan ilustre.—F. F.

Dos manantiales de agua riquísima se encuentran allí á muy corta distancia el uno del otro, y hoy los utilizan para alimentar la fuente que hay en el centro del patio de la hacienda de Lumbreras y para regar el precioso jardín y huerta que está en su frente, ornado de elegante verja de hierro. Detrás del huerto vi el capitel de una columna, gastadísimo con tantos años como lleva de servir de rodezno; y no há muchos se halló allí también, según me dijo el capataz, *una cosa así como un baño con sus pilas*, ó sepulcro bisomo, al parecer. El monumento epigráfico, cuya impronta iba yo á sacar, se encuentra en el mismo sitio de su primera aparición, *á 18 m. de distancia del pequeño arroyuelo que nace en el huerto*, 84 de la orilla del Salado y 500 de la casa-cortijo de Lumbreras, siendo todo aquello y sus cercanías tierra de pan llevar ú olivares. No há mucho, acertó un gañán á tocar con la reja de su arado la cara superior del insigne monumento marmóreo, que es toda lisa, y á lo que parece aserrada de intento para emplear la parte cortada en alguna construcción. La piedra descansaba por su faz epigráfica y elegantemente moldurada en lo mas hondo del suelo, situación que pudo provenir del vuelco que sufriría al ser derribada, juntamente con la estatua que sin duda hubo de sostener, cubriéndola paulatinamente la tierra de vegetación ó de arrastre con el transcurso de los siglos. Mide 1,23 m. de alto, 0,835 de ancho y 0,57 de grueso. Las caras laterales son cuadros lisos, marcados de triple listel. La faz epigráfica, tal como está, ni es accesible al fotógrafo, ni se acomoda fácilmente á la operación de sacar el calco. La excavación sólo ha permitido dejar un espacio entre el mármol monumental y la tierra donde reposa, asegurándolo por sus extremos y dejando patente un boquerón de 45 cm. En tan malas condiciones de localidad, y bajo una temperatura de 32° de calor, dí comienzo á la operación con tiras de papel secante á las doce de la mañana del 15 de este mes, dando por resultado, después de varias tentativas, el pésimo ejemplar que es adjunto.

Debo añadir que de aquel punto se extrajo un monumento artístico muy notable. Existe una historia de Morón, conocida de muy pocos é inédita, escrita por el Dr. D. Antonio de Bohorques Villalón, natural que fué de esta ciudad y corregidor de Osuna,

cuyo trabajo hizo el año 1638, sin que se sepa el paradero del libro (1); pero en poder de mi primo hermano, el conde de Miraflores de los Ángeles, vecino de esta ciudad, hay copia *de puño y letra del cura de Arahal*, D. Patricio Gutiérrez y Bravo, con porción de notas marginales de éste y algunas noticias que él agregó al final del manustrito, que es del año 1763. En este libro dice D. Antonio de Bohorques Villalón, sin ningún comentario de Bravo: *En el despoblado que hay junto á la Breña de San Pablo, llamado Mogarejo, se halló una estatua de bronce, coronada de laurel, ceñida de túnica talar, con una trompeta en la mano derecha, y en la izquierda como tres panecillos, unos sobre otros.* No dice el año del hallazgo, que ciertamente no es posterior al 1638, ni dónde fué á parar la estatua. Hay que juntar á este recuerdo, para justa información y estudio de la inscripción, cuyo calco envío, la mina de plata de la sierra de Láitar, situada cerca de Lumbreras hacia Morón, que fué explotada por los romanos; los descubrimientos de las tres inscripciones sepulcrales ya conocidas y salidas del mismo paraje de Lumbreras (2), y finalmente, la cantera de piedra imán, que dicen estuvo allí, aunque cierto no es sino que se ven señales de haberse extraído en tiempos antiquísimos grandes bloques de piedra para construcciones. Todas estas cosas hacen que el sitio sea, como las necrópolis de Carmona y Osuna, digno de sumo aprecio.»

Así lo había estimado, sin tantas y tan claras señales, Gutiérrez Bravo (3), al publicar su disertación sobre la inscripción 1.372

(1) El original de Bohorques estaba en 1770 en poder de D. Antonio de Herrera, administrador de la hacienda del duque de Morón.—F. F.

(2) Hübner, 1420, 5410, 5411.—Las dos últimas halláronse en 1846 por el dueño del cortijo D. Francisco Topete.

1) *D(is) M(anibus) s(acrum).* | *Nigrinus* | *anor(um) XVIIII* | *pius in suis h(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi)* | *t(erra) l(evis).*

2) *D(is) M(anibus) s(acrum).* | *Aemilia vir(it) ann(is) VII.* | *Mascutius p(ater) f(iliae) b(ene) m(erenti) f(ecit).* | *H(ic) s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

3) *Flavia Bar*|*bara. F(lavius) Abas*|*cantus vir* | *uxori merenti.* | *H(ic) s(ita) e(st).*| *S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

(3) *Noticia geográphico-histórica de una inscripcion Romana, descubierta por Septiembre de* 1764 *en el término del Arahal y de otras piedras y medallas geográphicas inéditas, que da á los amantes de la antigüedad D. Patricio Gutierrez Bravo, presbytero de ella y natural de la ciudad de Sevilla.* Sevilla, 1765.

de Hübner, que felizmente se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, y fué dedicada en el año 250 al emperador Decio por la *Respublica Callensis*. El sitio donde se encontró, aunque pertenece al término del Arahal, está muy lejos de esta villa. Es el cortijo de Casulillas sobre la margen izquierda del Guadairilla, como lo está el Moguerejo, cuyas peñas dan origen á este afluyente del Guadaira, que pasa más arriba por Morón. El poblado más cercano del cortijo de Casulillas es, una legua al poniente, la villa del Coronil, que en lo antiguo perteneció á Facialcázar *(Salpensa)*, como lo asienta y prueba Madoz (1). Descartado el término del Coronil, y teniendo por muy probable que en esta región el curso del Guadaira separaba los conventos jurídicos de Sevilla y de Écija, natural era y procedente que el territorio de los *Callenses Aeneanici* remontara la ribera izquierda y quizá las dos del Guadairilla, y cogiera el Moguerejo junto al Salado. Así queda en pie la opinión solidísima de Gutiérrez Bravo, y me explico la poderosa intuición de su claro talento.

«Tres despoblados, dice (2), tenemos á la vista que deben entrar á la disputa sobre el derecho de esta redución (de la *Respublica Callensis)* por inmediatos á Casulillas: Facialcázar, Sarracatín y Moguerejo. El primero entre Utrera y el Coronil no pudo ser, por haberse encontrado en él una inscripción por donde se evidencia fué *Salpesa*. El segundo dos leguas y media de Utrera á la parte de Mediodía, tampoco; por la misma razón de haberse hallado en él varias lápidas con el nombre *Siaro*, ó como dicen sus monedas *Searo;* con que sólo nos resta el tercero, que hasta ahora no se ha descubierto en él monumento fixo, que asegure su nombre romano. Este tiene en su favor ser más inmediato al sitio de la invención de la lápida que ilustramos; pues está una legua del Coronil, otra de Casulillas y dos de Morón, en el camino que iba de esta villa á San Pablo de la Breña, y tener ruinas romanas capaces de una ciudad y república como la *Callense*, que son los requisitos que se deben buscar, según los más juiciosos antiquarios, para hacer estas reduciones; por cuyas razo-

(1) Art *Coronil*
(2) Páginas 56-58.

nes debemos de justicia situar en este despoblado nuestra República, interin que no se descubran en él otros monumentos fixos y seguros, que destruyan nuestra opinión, que afianzamos con estos fundamentos.

Rodrigo Caro, que registró este sitio con vista de ojos, dice (1) ser una ciudad destruída, en que observó grandes pedazos de edificios arruinados, y que fué el *Mobier* ó *Moguer*, de que hace mención Rasis. Éste moro escribía su historia, según Alderete (2) por los años de 966. Por ella consta era grande población y de muchos y buenos términos, pues tocaban con los de Xerez y Carmona (3). Parece que fué destruída en la conquista de Andalucía, y quizá antes del año 1240 en que se entregaron Morón y otros castillos, porque su memoria no suena en las historias de aquellos tiempos, y sólo el sitio conserva su nombre en grado diminutivo, llamándose *Moguerexo.*»

Hasta aquí Gutiérrez Bravo. Sus juiciosas deducciones acerca del asiento que tuvo la *civitas* ú *oppidum* del municipio Calense en el Moguerejo, parecen haberse confirmado por la inscripción, cuyo calco nos envía su descubridor D. Francisco de Torres.

El mármol hermosamente tallado presenta en su faz escrita y en toda su configuración un monumento labrado á mediados del primer siglo. Pudo verlo Plinio siendo cuestor de la Bética. La forma cuadrada de las letras, la P no cerrada, los puntos triangulares, el doble marco de grecas, que encierran el cuadro elegantísimas, y quizá la estatua de bronce que se halló en el mismo lugar y representaba la fama y liberalidad de la persona á quien el monumento fué erigido, bastarían para colocarlo entre los mejores, que no son pocos, descubiertos entre Montellano, Arahal, Carmona y Utrera.

Consta la inscripción de 15 renglones, descendiendo gradual-

---

(1) *Antigüedades y principado de Sevilla*, fol. 184 y 185. Sevilla, 1634.

(2) *Origen de la lengua castellana*, lib. 3, cap. 5, fol. 315. Roma, 1606. La copia, autógrafa, que hizo D. Bernardo de Aldrete del códice toledano, está en la secretaría del Ministerio de Estado.

(3) Véase el texto en el tomo VIII de las *Memorias de la Academia* (Madrid, 1852), pág. 57 en la de D. Pascual de Gayangos, donde se notan únicamente las tres formas del nombre de la ciudad: *Movier*, *Muvier*, *Morón.*

mente la altura de los seis primeros de 8 á 4 cm., y siendo la de los restantes 0,035.

D · M
LVCIAE · P · F
AVIRCIAE
ACILIANAE
MATRI · PIISSVMAE
HVIC · ORDO · ITALICENS · ET
ROMVLENS · HISPALENS · ET
CAESARINI · ASIDONENS · ET
FORTVNALES · SIARENS · ET
AENEANICI · CALLENSES
DECREVERVNT · INPENSAM · FVNERIS
ET · STATVAS
M · AEMILIVS · AFER · ACILIANVS · FIL
HONORE · VSVS · INPENSAM
REMISIT

D(is) M(anibus). Luciae P(ublii) f(iliae) Avirciae Acilianae, matri piissumae. Huic Ordo Italicens(ium), et Romulens(es) Hispalens(es), et Caesarini Asidonens(es), et Fortunales Siarens(es), et Aeneanici Callenses decreverunt inpensam funeris et statuas. M(arcus) Aemilius Afer Acilianus fil(ius), honore usus, inpensam remisit.

Á los dioses Manes. Á Lucia Avircia Aciliana, madre piadosísima. Decretáronle exequias y estatuas los ayuntamientos de Itálica, Sevilla, Medinasidonia, Zarracatín y Moguerejo. Su hijo Marco Emilio Afro Aciliano, contentándose del honor, hizo el gasto.

Semejantes monumentos con su estatua correspondiente debieron elevarse á costa de Marco Emilio para honrar á su difunta madre en las otras cuatro ciudades que la inscripción expresa. Este, como sepulcral, no estaba dentro de la ciudad Calense, sino en las afueras, junto á la vía romana y al paso de ésta ó del puente, sobre el río Salado.

Otros Marcios dejaron de sí memoria en la Bética. Tales fueron *Sextus Marcius Inventus* en Cádiz (1), *Caius Marcius Linus* y *Marcia Susinna* en Écija (2); pero más digno de observación para el caso presente es el epígrafe que se descubrió (3) dentro del término del Arahal, junto al arroyo del Saladillo, no lejos de Casulillas:

MARCIA·L·F
LVCILLA·AN
XXX·HIC
SITA·EST·S·T·T·L
HVIC·VIR·SVVS
ARAM·POSVIT

Marcia L(ucii) f(ilia) Lucilla an(norum) XXX hic sita est. S(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Huic vir suus aram posuit.

Marcia Lucila hija de Lucio, de 30 años de edad, aquí yace. Séate la tierra ligera. Su marido le puso esta ara.

Y no lo es menos, otra del primer siglo (5.410), hallada en el Mogarejo, que arriba cité, y que Emilio Mascucio consagró á los Manes de su hija, niña de 7 años. Sin duda alguna podemos reconocer que las nobles familias de los Marcios, Emilios y Acilios estuvieron representadas en la vecindad, ó república, de los Calenses Eneánicos.

Este último sobrenombre *(Aeneanici)*, como los demás de las ciudades célticas, debió tomarse en honor de César ó de Augusto. Lebrija se denominó *Veneria* por Venus, madre de Eneas; ¿qué mucho que otra ciudad se llame *Eneánica* para honrar á su manera la estirpe divina del vencedor de Pompeyo? *Fortunales*, mas no como quiera, se titularon los *Siarenses*, porque reconocieron por su Genio tutelar la Fortuna del César imperante, según lo indica una de sus lápidas (1.280): *[Fortun]a[e]* | *Aug(ustae) Geni[o]* | *municip[ii* | *Siarensis]*.

(1) BOLETÍN, tomo XXIV, pág. 10.
(2) *Ibid.*, tomo XXV, pág. 134.
(3) Hübner, 1375.

Grande es el interés geográfico é histórico de la inscripción descubierta en el cortijo de Lumbreras, ó Moguerejo, por el señor Torres. No pueden confundirse los *Callenses Aeneanici* del convento jurídico de Sevilla, con los *Calletani*, más ó menos cercanos, que pertenecían al convento de Ecija y acuñaron moneda con el nombre de su ciudad CALLET; ni ha de llevarse tampoco la divisoria de ambos conventos por debajo del Guadairilla. Las cinco ciudades, que enumera la inscripción, estaban dentro del convento Hispalense, poniéndose de frente la de Itálica, por ser, probablemente, la más obligada á la generosidad de la difunta Lucia. La faja de continuidad entre los célticos de la serranía de Ronda y los de la banda derecha del Guadalquivir hasta el Guadiana queda perfectamente establecida. Elimínanse del texto Pliniano los *Tereses*, que ningún otro autor, ni epígrafe han nombrado. De otro *Siarum* (SEARO de las monedas?) había hecho antes mención Plinio, debajo de *Caura* (Coria del río?) siguiendo la corriente del Guadalquivir; mas no ha de confundirse la situación de éste *Siarum* con la de Zarracatín ó de los *Siarenses Fortunales;* porque esta se halla en la ribera izquierda, y aquella en la derecha del gran río tocando al Guadalimar; *Caura; Siarum* (corr. *Searum?); fluvius Maenuba, Baeti et ipse a dextro latere infusus.*

Antes de pasar adelante y acercarnos más á Morón, apuntaré nuevos datos sobre el cortijo de Casulillas. Una carta del 23 del corriente, fechada en el Arahal y dirigida por D. José Zayas al Secretario municipal de Morón (1), le dice:

«Vi á D. Joaquín Andrade, que fué el que llevó el cortijo de Casulillas en la época que apareció la inscripción, que me dices, en una de sus vesanas; que *la sacaron arando.* Era una especie de *tapadera de plomo con media vara de dimensión; y se conocia que estaba grabada con letras;* y no haciendo caso de ella, fué un hermano de dicho D. Joaquín Andrade, y *la cortó para hacer balas* para las escopetas á la Focé (2), que en aquel tiempo se

(1) D. Francisco Núñez; el cual la ha remitido al Sr. Marqués de Monsalud, de quien la tengo.

(2) Fouché.

empezaron á usar. Esto fué por el año setenta. Así es que no existe vestigio alguno de ella.»

No recuerda el Sr. Andrade qué clase de letras eran las de esta lámina de plomo; y sería lástima no averiguarlo por testimonio de las personas que aun viven y vieron el monumento. Si las letras fueron romanas, estaríamos en presencia de una lámina jurídica, semejable á la plancha cordobesa (2.242) concebida en en estos términos: *L(ucio) Valerio Poeno | L(ucio) Antistio Rustico | IIvir(is) | ad III k(alendas) Septembres | L(ucius) C(ai) f(ilius) Kapito alvari(i) locum | occupavit.*

El camino directo de Utrera á Morón pasa por Facialcázar *(Salpensa)*, y recorre tres leguas para llegar á Casulillas. Las dos restantes hasta Morón, se cuentan desde la ribera opuesta, ó derecha, del Guadairilla. Al ir á cruzar el próximo Guadaira esta antigua vereda se acerca más y más á la que sube del Coronil; y entre las dos se tiende el cortijo del Torrejón, propiedad de don Nicolás Díaz de Mayorga. El cual, según lo ha manifestado hace pocos días (1), se propone hacer excavaciones serias y profundas en aquel terreno, mucho más abundoso de antigüedades romanas y más cercano al Moguerejo que Casulillas. «Hay allí, escribe el Sr. Torres (2) habitaciones abovedadas subterráneas, *termas*, restos de columnas y de estatuas; y últimamente han encontrado una lápida (3), un animal fantástico en piedra, y un gran mosaico á flor de tierra junto á la era.»

Madrid, 29 de Octubre de 1897.

FIDEL FITA.

---

(1) Carta de D. Francisco Núñez al Sr. Marqués de Monsalud (25 Octubre).
(2) Carta del 3 de Octubre.
(3) Lisa y de mármol oriental, según informa su dueño.